



ISSN: 2448 - 6574

Fundamento antropológico y epistemológico del Modelo Humanista Integrador basado en Competencias de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Rocío Lucero Muñoz
licfilosofia@hotmail.com

Blanca Margarita Andrea Padilla Mendoza
andreapadilla459@gmail.com

Moisés Mecalco López
moym182@gmail.com

Tomás Atonal Gutiérrez
tom_agz@hotmail.com

René Vázquez García
vagrene@hotmail.com

Resumen

En este trabajo nos ocuparemos del modelo educativo como un proyecto de una institución educativa, en este caso la Universidad Autónoma de Tlaxcala, por ello explicaremos los fundamentos filosóficos del mismo, tanto en lo antropológico como en lo epistemológico.

En el aspecto antropológico filosófico, por el acento en la dimensión humanista de la educación, pues hay clara conciencia que la sociedad globalizada a la vez que logra un desarrollo impresionante de la tecnología, la producción, el conocimiento y la comunicación también genera problemas de injusticia en la distribución de la riqueza, contaminación, destrucción del medio ambiente, violencia y desgarramiento de tejido social, todo esto conlleva a una cosificación y deshumanización del ser humano, por lo que el modelo educativo de la UATx, tiene como centro del proceso educativo al ser humano y su humanización,

La epistemología en relación con las dos tareas sustantivas de la Universidad, docencia e investigación; en la docencia se transmiten, se comunican, los conocimientos que ha elaborado la humanidad a través de su historia (tarea propia de las licenciaturas) para que los estudiantes se la apropien y cuenten con los elementos necesarios que le permitan llegar a elaborar, a formular nuevos conocimientos cuando pasen a integrarse a las maestrías y doctorados, es en estas tareas que la epistemología nos permite hacer una reflexión acerca del proceso de construcción y comunicación del conocimiento y las



ISSN: 2448 - 6574

nociones que pueden orientar dichas tareas, nunca como principios dogmáticos y prescriptivos, sino como nociones que orienten y susciten su discusión permanente y reafirme a la universidad como el espacio de discusión libre de todas las ideas.

Conceptos clave:

Modelo educativo universitario, fundamentos filosóficos, antropología filosófica, ser humano, epistemología.

Planteamiento del problema

Introducción

El concepto de modelo educativo como la mayoría de los conceptos educativos tiene muchos significados, por lo que es necesario precisar en qué sentido se va a manejar en este trabajo.

El modelo educativo puede ser el producto de las investigaciones hechas por los pedagogos, los científicos y los filósofos de la educación, tendrá por ello semejanzas con los modelos científicos; por otra parte, los modelos educativos pueden definirse por la intención que buscan teniendo semejanza con los modelos de las diversas creaciones de la práctica humana, como el arte o la ciencia, y por último, pueden ser los proyectos o modelos de educación que buscan las diferentes instituciones en sus diversos niveles educativos en cualquier estado o país con la finalidad, de guiar las acciones educativas que realizan, otorgando una identidad específica.

En el presente artículo nos ocuparemos del modelo educativo en el último sentido, como un proyecto institucional, por ello nos referiremos al fundamento filosófico y epistemológico del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx),

Andamiajes significativos para un modelo educativo de educación superior

Un modelo educativo es una visión del proceso educativo que explica; el fin que se persigue, los supuestos filosóficos de los que se parte: lo antropológico, lo epistemológico y lo axiológico, además toma en consideración los conocimientos científicos acerca del ser humano, formula las propuestas de aprendizaje, pedagógicas, didácticas y de evaluación, todas ellas en concordancia con tales supuestos y fines, derivándose en políticas concretas



ISSN: 2448 - 6574

de actuación para dicha institución o nivel educativo, ya que a través de él se van a guiar los lineamientos relacionados con la docencia, la investigación, lo laboral, de ingreso estudiantil, cultural, entre otros, que son las formas concretas que adquiere un modelo educativo. Dichos modelos tienen la cualidad de otorgar identidad a los miembros de las mismas. Véase la importancia de este aspecto cuando, por lo menos en México, se consideraba necesario que un Estado Nación contara con un sólo modelo educativo que contribuyera a forjar la identidad nacional.

El Modelo Humanista Integrador basado en Competencias (MHIC) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

La UATx, reflexiona y plantea la necesidad de promover en su comunidad un modelo educativo que sea copartícipe en la formación integral y humana de sus estudiantes. Particularidades del MHIC; una de ellas es el acento en la dimensión humanista de la educación, como respuesta a una sociedad globalizada que está generando un desarrollo impresionante de tecnología, una vertiginosa producción de conocimiento y una masiva comunicación. Lo anterior gesta problemas de injusticia en la distribución de la riqueza, contaminación, destrucción del medio ambiente, violencia y desgarramiento del tejido social, que conlleva la cosificación y deshumanización del ser humano y la posibilidad de su desaparición. Por lo que el MHIC, tiene como centro del proceso educativo al ser humano y su humanización. En consecuencia, la fundamentación filosófica del mismo juega un papel importante resignificando la práctica educativa

La otra peculiaridad tiene que ver con la formulación y la implementación del modelo realizadas por los mismos integrantes de la Universidad, es decir, en su elaboración e implementación han intervenido docentes e investigadores de las diferentes facultades de la universidad quienes han propuesto el ideario filosófico, la propuesta pedagógica y curricular (planes de estudio 2012), así como los cambios necesarios que se han requerido en el ámbito de reglamentos y el diseño curricular, objetivándose en las políticas educativas que quedaron plasmadas en el texto denominado, La formación humanista en la educación superior. Modelo Humanista Integrador basado en Competencias (2014. Gedisa, UAT. México).



ISSN: 2448 - 6574

Esto nos hace asumir que la construcción de un modelo educativo es un proceso permanente de revisión y evaluación que posibilita la adecuación de lineamientos según las exigencias que se dan en el entorno educativo y social que circundan a la UATx.

A continuación se caracteriza la fundamentación filosófica que conforma el punto nodal del modelo educativo en nuestra casa de estudios.

Fundamento antropológico filosófico.

La concepción antropológica que asumimos en el MHIC se concreta en dos niveles: como punto de partida al pensar al ser humano y su condición; así como punto de llegada, al proponer un modelo de ser humano a formar, al concebir como posible y como deseable una forma de humanidad. En el primer nivel, que podemos llamar descriptivo-explicativo, la pregunta fundamental a responder es ¿Qué es el ser humano? En el segundo nivel, que podemos denominar evaluativo-prescriptivo, la pregunta fundamental a responder es ¿Qué ser humano deseamos formar? A continuación se propone una respuesta, que no solución, pues no la tiene, a esas preguntas fundamentales que, aunque no pretenden ser absolutas ni acabadas, sí procuran ser pertinentes, suficientes y razonables, para orientar el modelo educativo en la UATx.

Ser humano como ser existente: nivel descriptivo.

A la primera pregunta planteada para el nivel descriptivo-explicativo, nuestra respuesta es que es un ente biopsicosocioexistencial. Para los fines de este trabajo nos centraremos en la dimensión existencial (como ser existente) ya que las otras dos dimensiones han sido suficientemente trabajadas por las ciencias de la educación y presentadas en diversas propuestas educativas.

¿Por qué podemos decir que el ser humano, a diferencia de todos los demás seres, existe? La respuesta en palabras de Ricardo Avilés (2006, p. 19) es que, “[n]uestro vivir en ese misterio de la realidad constituye nuestro ‘ex-sistir’ (ir saliendo de un mundo a otro): nuestra existencia”. Por un lado, vivimos en una realidad que se nos presenta misteriosa, incierta, a veces incluso amenazante, en la cual tratamos de orientarnos, de comprender su sentido, para estar, para actuar. Por otro lado, siempre estamos existiendo, estamos siendo, deviniendo en alguien un poco o un mucho diferente al que éramos antes: somos tiempo.



ISSN: 2448 - 6574

Pero el existir de los seres humanos en la realidad tiene dos aspectos: en parte es consciente y en gran parte no. Esto último tiene que ver, principalmente, con la dimensión de ente natural que somos, es decir, tiene que ver con nuestra prehistoria físico-química, filogenética, ontogenética, bioquímica y psíquica, aunque también con la dimensión histórico-cultural. En cambio, “[n]uestro vivir consciente consiste en una actividad compleja, la cual implica desear, buscar, indagar, suponer, juzgar, deliberar, elegir, decidir, actuar o no” (Avilez, 2006, p. 19).

Más allá de lo mencionado en el párrafo anterior, todo ser humano concreto, como existente, como ser de sentido, tiene que vérselas con su multidimensionalidad como ser corporal, psíquico, espiritual, afectivo, sensible, simbolizante, concededor, libre, social e histórico, valorante, religioso, autotrascendente (Avilés, 2006).

Ser humano como existencia: nivel normativo.

Hasta aquí podemos decir que los seres humanos como existentes en búsqueda de sentido, como condenados a humanizarnos, tanto individual como colectivamente, somos una realidad problemática. No es que tengamos problemas; sino que somos un ente cuya esencia consiste en tener perpetuamente problemas. En palabras de Fullat (2004, p.143) (el subrayado es nuestro):

El hombre es realidad problemática, tan problemática que la razón no puede resolver de una vez por todas el enigma del ser humano. Dicha incógnita no es otra que ¿qué hacer con mi vida? El problema del hombre es que el hombre es problema, cuestión e incertidumbre. ¿Cuál es el sentido legitimador de la conducta humana? Y la razón responde peleándose con sí misma; razones contra razones. Contamos con problemas humanos que se resuelven históricamente [...]. El problema, sin embargo, según el cual el ser humano es estructura problemática dado que no sabe de cierto qué hacer con su biografía y con su historia, éste es problema inacabable.

Se puede afirmar que la historia de la humanidad, de todos los grupos humanos que han existido, y de los individuos que han pertenecido a ellos, es la historia de las múltiples respuestas (más no soluciones, puesto que no las tiene), que se le han dado a esa búsqueda sin fin sobre el sentido, a esa estructura problemática, a ese enigma que es el ser humano.



ISSN: 2448 - 6574

La búsqueda de sentido será humanizante en la medida en que atienda conscientemente a la multidimensionalidad del ser humano como ser corporal, psíquico, espiritual, afectivo, sensible, simbolizante, conector, libre, social e histórico, valorante, religioso, autotranscendente. Esta es la tesis central que pretendemos oriente al Modelo Humanista Integrador basado en Competencias. La aspiración de la UATx con su modelo es proporcionar experiencias que permitan a nuestros universitarios tomar consciencia tanto de su realidad multidimensional individual como de la complejidad de la realidad sociohistórica en la que están insertos y en esa medida, hacerlos conscientes de las posibilidades que tienen para integrar su sentido humano, es decir, hacerlos conscientes de las opciones que tienen para realizarse como auténticos seres humanos, ejerciendo responsablemente su libertad.

Una vez que sabemos lo que es una búsqueda de sentido humanizante podemos delinear el tipo de educación que se piensa a su interior, por lo tanto:

“La educación del ser humano consistirá en propiciar un desarrollo armónico de las dimensiones potenciales de la actividad consciente de la que son sujetos ayudando a liberarlas; facilitando y acompañando la búsqueda de esa liberación desencadenada. Tal educación consistirá en humanizar el ejercicio de la actividad consciente propia del ser humano. Consistirá en poner condiciones que ayuden al desenvolvimiento armónico de las potencialidades de su humanización. –en suma- será una educación humanizante” (Avilez, 2006: 64) (El subrayado es nuestro).

Es evidente que una educación humanizante consistirá principalmente “en un aprender a descubrir, a reconocer y a operativizar las innatas potencialidades de la propia actividad consciente; así como las condiciones que hacen más probable ir las liberando de los impedimentos que obstaculizan su desarrollo positivo” (Avilez, 2006, pp. 64 - 65). En otras palabras, una educación humanizante no se preocupa nada más por transmitir la información, conocimientos, prácticas, actitudes y valores vigentes en una sociedad, no se reduce a instruir a las nuevas integrantes de la sociedad, sino que se orienta a “la tarea de formación de la personalidad” (Savater, 1997, p. 51). Una educación humanizante apunta a formar seres humanos conscientes de sus potencialidades, capacidades, necesidades, pero también de sus limitaciones, tanto individuales como colectivas: “El poder de la autoconciencia es principio generativo del auténtico ser humano. Solamente quien tiene plena conciencia de lo que es, empieza a ser lo que debe ser” (Esquivel, 1998, p. 52).



ISSN: 2448 - 6574

Fundamento epistemológico

Dos de las tareas sustantivas de la Universidad son la docencia y la investigación; en la docencia se comunican y desarrollan los conocimientos que ha elaborado la humanidad a través de su historia (tarea propia de las licenciaturas), para que los estudiantes se apropien y cuenten con los elementos necesarios que les permitan llegar a elaborar, a formular nuevos conocimientos cuando pasen a integrarse a los posgrados, pero dadas las características de la sociedad global en que vivimos, en la que la formulación de nuevos conocimientos se da de una manera vertiginosa, ya no se quiere ni puede sólo comunicar los conocimientos como una totalidad acabada (propósito de los enciclopedistas), debemos dotar a los educandos de habilidades cognitivas que les permitan comprender y resignificar el conocimiento con que contamos.

En la investigación es donde se lleva a cabo ese proceso de descubrimiento de nuevos conocimientos (maestrías y doctorados) y es por tanto necesario que los universitarios cuenten con los elementos heurísticos que lo permitan, por ello consideramos que esas dos tareas sustantivas son las que están ligadas específicamente al conocimiento, y a la epistemología que nos permite hacer una reflexión acerca del proceso de construcción y comunicación del conocimiento y las nociones que pueden orientar dichas tareas.

Retomemos la propuesta de Vargas Guillen (2003) para comprender el concepto que involucra lo antes mencionado. Lo epistemológico:

“La epistemología puede ser identificada con la búsqueda de fundamento. Éste se tuvo asociado con el conocimiento; ahora se precisa buscarlo con respecto al saber. Conocimiento es un equivalente de la relación causal en que se busca dar cuenta del porqué (del mundo, del funcionamiento del mundo, del sentido); entre tanto el saber da cuenta de la manera como los sujetos se representan a sí mismos y al mundo (mundo y ser), de darles realidad en el campo de la experiencia lingüísticamente sedimentada” (p.6).

Como se puede observar por la cita utilizada, la epistemología no tendría que ver sólo con el conocimiento científico y su construcción, sino además con el saber con el que nos representamos a nosotros y al mundo, con el lenguaje que lo hacemos y con la intención que le otorgamos, lo cual va perfilando el carácter hermenéutico y constructivista que se le atribuye.

A partir de esta postura pasemos a describir los conceptos epistémicos a los que va ligado el modelo educativo de la UATx.



ISSN: 2448 - 6574

Conceptos epistémicos en el MHIC

Antes de desarrollar los conceptos epistémicos, describamos qué entendemos por tales, citando lo que nos dice Luis Villoro en su texto Saber, creer, conocer.

“Podemos llamar “conceptos epistémicos” a una familia de nociones que se refieren a las actividades de conocimientos y sirven para describirla (...) no se reducen al campo de la ciencia (...) deberán ser aplicables a distintos tipos de conocimientos” (Luis Villoro, 2009, p.21)

Dichos conceptos son:

Conocimiento. Es la traducción-reconstrucción del mundo por el lenguaje y tiene como características que es provisional, se alcanza por la comprensión intelectual e interdisciplinaria.

Sujeto. Es el que construye el conocimiento con posibilidad de error, la razón que posee el ser humano no es infalible y está en la posibilidad de error e ilusión, por lo que es de carácter incierto y abierto

Objeto. Lo que se va a conocer, el universo, tierra, naturaleza, sociedad, ser humano, todos ellos interrelacionados, multidimensionales, transversales, remitiendo unos a otros en una totalidad; cuando el ser humano multidimensional a su vez asume el papel de objeto a conocer, se supera la dicotomía de sujeto-objeto y se pase a una relación sujeto-sujeto.

Lenguaje. A través de él se hace la traducción y reconstrucción del objeto de conocimiento, es el medio del conocimiento a través del cual nos apropiamos, situamos y resignificamos el mundo.

Diálogo. Si el lenguaje es el medio por el cual se da el conocimiento, el diálogo es el proceso mismo de construcción del mismo, por el cual nos apropiamos, interiorizamos los conocimientos elaborados en la historia humana y que transferimos a nuevas circunstancias.

Verdad. Provisional, en relación indisoluble con el error y la ilusión, sujeta a un proceso permanente de revisión. Este concepto es importante ya que en el proceso de conocimiento no se busca una verdad única y absoluta de la que seamos dueños y nos otorgue el poder de para controlar el mundo como lo busca el positivismo y su derivación negativa del cientismo, sino miradas e interpretaciones que nos aproximan a la complejidad del mundo



ISSN: 2448 - 6574

y a las que hay que incluir tanto en la tarea de investigación como difusión de los conocimientos alcanzados.

Incertidumbre. Por el carácter incierto y de error de la razón humana, el ser humano debe mantener una actitud vigilante y crítica, ante los conocimientos obtenidos, es decir, que la verdadera racionalidad no es solamente teórica ni crítica sino también autocrítica.

Pertinencia. El conocimiento debe reconocer la multidimensionalidad del entorno, de la realidad, hay que percibirla en relación de la parte al todo, del todo a la parte de manera holográfica.

Contexto: El conocimiento de las informaciones o elementos aislados es insuficiente. Hay que ubicar las informaciones y los elementos en su contexto para que adquieran sentido.

Complejidad. Complexus significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) como un tejido interdependiente, interactivo e inter- retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas.

Ciencia. Es una de las formas de conocimiento con la que cuenta el ser humano para comprender su complejidad y la de la realidad que le toca vivir, que debe estar sujeta a permanente crítica por los errores en que puede caer si se deja guiar por una racionalidad instrumental; otras formas de conocimiento son entre otras el arte, la filosofía y demás formas de comprensión humana para acercarnos aproximadamente a la comprensión del mundo y a un diálogo entre los seres humanos que permita reconocernos como una de las partes de la complejidad que es nuestro mundo.

De dónde provienen estos conceptos, de qué postura epistemológica surgen. Consideramos que autores como Morín, Lonergan, Vargas Guillén concuerdan en el tipo de conceptos enunciados que en general podemos ubicar como corrientes constructivista y de la complejidad, que dan sustento a la postura epistémica del MHIC, pero que por el tipo de texto que es no podemos desarrollar en extenso.



ISSN: 2448 - 6574

Conclusiones

Un modelo educativo de una institución educativa es una visión del proceso educativo que explicita por un lado; el fin que se persigue, los supuestos filosóficos de los que se parte, antropológicos, epistemológicos y axiológicos, además toma en consideración los conocimientos científicos acerca del ser humano, formula las propuestas de aprendizaje, pedagógicas, didácticas y de evaluación, todas ellas en concordancia con tales supuestos y fines, y de ahí se derivan las políticas concretas de actuación para dicho Estado o institución, pues a través de él se van a guiar las diferentes políticas de docencia, de investigación, laboral, de ingreso estudiantil, cultural, entre otros, que son las formas concretas que adquiere un modelo educativo.

Los fundamentos filosóficos del modelo educativo institucional a la vez que dan sustento, también dan sentido de la práctica educativa que lleva a cabo; la antropología filosófica contribuye formulando la visión del ser humano que se quiere formar acorde al contexto y requerimientos de la sociedad en que vivimos y la epistemología aportara la visión de conocimiento y saber que guiara, orientara las actividades de docencia e investigación como tareas sustantivas de la universidad, estas nociones en ningún momento adquieren carácter prescriptivo o dogmático, ya que la universidad misma se visualiza como el hontanar de todas las ideas, conceptos y teorías sometidas a discusión y revisión permanente en un ambiente de libertad plena que posibilite el cultivo y desarrollo de ese mismo saber y conocimiento.



ISSN: 2448 - 6574

Bibliografía

Avilez Espejel, Ricardo José (2006) La búsqueda humanizante. Universidad Iberoamericana Puebla/FFyL-UATx, México.

Esquivel Estrada, Noé Héctor (1998) La universidad humanista ¿Utopía alcanzable? UAEM, México.

Fullat, Octavi (2000) Filosofía de la educación, SÍNTESIS, España.

Fullat, Octavi (2004) Homo educandus: Antropología filosófica de la educación. Universidad Iberoamericana Puebla/ Universidad Pedagógica Nacional, México.

Savater, Fernando (1997) El valor de educar. ARIEL, España.

Fullat, O. (2001). Antropología y Educación. Puebla, México: Lupus Magister

Vargas Guillén G.(2003) Tratado de Epistemología, San Pablo, Bogotá, Colombia

Villacaña, J. (1991). Los caminos de la reflexión. Historia de la filosofía I. España:

Secretaría de Publicaciones de Murcia.

Villoro, L. (2009). Creer, saber, conocer. México, Siglo XXI.